

Fitch retira la calificación de los bonos de la Municipalidad de Junín

7 de septiembre de 2009

Fitch retira la calificación de los Títulos de Deuda Municipales (TDM) de la Municipalidad de Junín por \$ 5 millones garantizados con Recursos de Coparticipación de Impuestos Provincial a través de la constitución de un Fideicomiso de Garantía. Los TDM se encontraban calificados en la Categoría BBB(arg). En adelante, Fitch no proveerá ni dará cobertura analítica de los instrumentos. Los TDM fueron emitidos el 25/08/2008 con el objetivo de la ampliación y remodelación del Autódromo Municipal Eusebio Mansilla y la pavimentación de 114 cuadras en la planta urbana de la ciudad de Junin. Los TDM tendrán un plazo de 4 años y serán repagados directamente con los fondos cedidos y recibidos por el fiduciario. Serán amortizados en 48 cuotas mensuales constantes de capital e interés (sistema de amortización francés). Devengarán una tasa fija del 16% nominal anual, resultante de adicionar 400 puntos básicos a la Tasa BADLAR informada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) correspondiente al día anterior al cierre de la colocación. El presente comunicado e información adicional se encuentran disponibles en el web site de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar. Contactos Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Emiliano Bravo: +54 11 5235 8146 - emiliano.bravo@fitchratings.com. Eduardo D'Orazio: +54 11 5235 8145 - eduardo.dorazio@fitchratings.com.